

Porvenir vive tercera Fiesta del Inmigrante

Con un acto y una actividad cultural se inició en la víspera la tercera edición de la Fiesta del Inmigrante en Porvenir, que seguirá hoy desde las 13.30 con un desfile de caballería gaucha desde el acceso por ruta 3, una feria de artesanías y emprendedores, una misa criolla y un show artístico, en el predio de la iglesia San Francisco Labrador.

“Este acto es muy chico, pero muy sentido, con mucho calor humano”, dijo Gabriela Gómez, coordinadora del Departamento de Descentralización, que ha tomado a su cargo el desarrollo de los trabajos de servicios y obras así como la atención administrativa en el Municipio de Porvenir. “Quiero darle las gracias a todos los funcionarios, sin cuyo compromiso genuino esto no hubiera sido posible organizar”, agregó ante unas cincuenta personas presentes.

El acto comenzó con los himnos Nacional y a Paysandú, y tras la intervención de Gómez, los grupos de danza coordinados por la profesora Daisy Cal-



Luis Armas (02) 79255

derón bailaron danzas típicas de Valencia, la región española de donde llegaron las primeras 14 familias, con 47 integrantes, el 23 de setiembre de 1874. En el fondo del escenario, una inmensa bandera de Porvenir y al frente del escenario una representación del costado de babor

(izquierdo) de un barco, el medio de transporte utilizado por los pioneros.

Estaba prevista la participación de alumnos de la escuela 14 y del liceo de Porvenir, pero en las horas previas sus responsables expresaron la imposibilidad de hacerlo.

Sigue creciendo el río; podría llegar a 5,40

Las lluvias registradas en la región en las últimas horas han determinado que los cursos de agua estén volcando mayores caudales al río Uruguay, lo que se agrega a la onda de crecida que proviene del norte.

De acuerdo al informe dado a conocer por la Comisión Administradora del Río Uruguay (CARU) en Paysandú el río podrá llegar a un nivel del orden de los 5,40 metros en el puerto local, a partir del domingo, lo que podría variar en caso de que se concreten nuevas precipitaciones de relativa intensidad en la cuenca o vientos fuertes del cuadrante sur.

Ayer, en las primeras horas de la noche, el río se encontraba en los 3 metros con 15 centímetros frente a Paysandú, creciendo a un ritmo de unos cinco centímetros en la hora.

Indica CARU, basándose en la información procedente de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM), que ante la previsión de una erogación mayor a 15.000 m³ por segundo de la Represa Hidroeléctrica de Salto Grande, “la CARU



Andrés Prieto (02) 79442

a través del Departamento de Hidrología, dependiente de la Secretaría Técnica, emite un informe diario con los niveles que podrían alcanzarse aguas abajo”.

En este sentido se prevé hasta la hora 15 de hoy que “el caudal evacuado variará entre 13.000 y 15.000 metros cúbicos. Cotas máxima y mínima referidas al puerto de Concor-

dia: 9,80 y 8,30 metros, respectivamente. Cotas máxima y mínima referidas al puerto de Salto: 10,00 y 8,50 metros, respectivamente”.

A su vez “el nivel del embalse tenderá a 33 metros, con vertederos abiertos”, a la vez que señala que de mantenerse las condiciones en el río de la Plata (a la altura de la desembocadura del río Uruguay) “y de darse el caudal erogado previsto por Salto Grande, el Departamento de Hidrología de la CARU estima que las alturas en los puertos aguas abajo de la Represa podrían ascender a los siguientes valores: Colón 6,20 metros, Paysandú 5,40, Concepción del Uruguay 5,00, Fray Bentos 2,50, Boca del Gualeguaychú 2,50 metros.

“Estos valores se alcanzarían a partir del día domingo en Colón-Paysandú, y desde el lunes en adelante hacia aguas abajo de Paysandú. De cumplirse las condiciones meteorológicas pronosticadas, los niveles aguas abajo de la represa de Salto Grande continuarían incrementándose más allá de los valores informados en la tabla precedente”.

Culminó etapa presencial del censo en Paysandú; en la ciudad se verificaron 50.043 direcciones



Andrés Prieto (02) 79442

Culminó en Paysandú la etapa presencial del Censo 2023, manteniéndose aún “por alrededor de dos semanas más” la posibilidad de completar el cuestionario web para quienes no se hayan censado todavía. En la víspera, el director del Instituto Nacional de Estadística (INE), Diego Aboal; el director del Censo 2023, Leonardo Cuello; y la subdirectora, Lucía Pérez; brindaron los primeros resultados, concretamente la cantidad de direcciones visitadas, aunque “cuando tengamos los datos procesados vamos a tener la cantidad de población de las localidades”.

Aboal destacó el apoyo logístico de varias dependencias de la Intendencia de Paysandú y aseguró que “se requirió mucho apoyo; de la población en primer término, siendo en general muy bien recibidos nuestros censistas”.

En Paysandú se censaron 50.043 direcciones urbanas, se realizaron operativos grupales que alcanzaron 4.300 direcciones en algunas zonas de asentamientos y se recorrieron 4.114 puntos rurales.

La ciudad de Paysandú tiene censadas 34.150 direcciones. Aboal informó además la cantidad de direcciones en una veintena de localidades. En Nuevo Paysandú, 3.000 direcciones; Chacras de Paysandú, 2.429; Araújo, 24; Arbolito, 36; Pueblo Beisso --uno de los primeros centros poblados del país en completar el censo presencial--, 243; Bella Vista, 20; Cañada del Pueblo, 71; Casa Blanca, 281; Cerro Chato, 99; Chapicuy, 318; Constanza, 162; Puntas de Buricayupí, 13; Cuchilla del Fuego, 15; El Espinillo, 75; El Eucalipto, 135; Esperanza, 197; Estación Porvenir, 65; Gallinal, 238; Guichón --elegida para el precenso--, 2.750; La Tentación, 68; Lorenzo Geyres, 356; Merinos, 363; Morató, 105; Orgoroso, 259; Piedra Sola, 107; Piedras Coloradas, 520; Piñera, 82; Porvenir, 512; centro poblado Alonso, 6; Federación, 23; Puntas de Arroyo Negro, 29; Quebracho, 1.112; Queguayar, 47; San Félix, 732; Soto, 26; Tambores

(territorio de Paysandú), 554; termas de Almirón, 116; termas de Guaviyú, 242; Tiacurá, 24; y Zeballos, 29.

Unos dos meses después de culminado el censo, aproximadamente en diciembre, se conocerá la población del departamento y de todas las ciudades, pueblos y localidades.

“Paysandú terminó a tiempo su recorrido urbano y fue uno de los primeros departamentos en terminar también el recorrido rural”, dijo Leonardo Cuello.

La opción digital para realizar el censo tuvo tal aceptación que ubica al país en primer lugar en América Latina. “El censo tuvo aproximadamente un 55% de respuesta digital de los hogares. Eso ubica a Uruguay en el primer lugar en América Latina en términos de respuesta digital en un censo. Hay un único país que está cerca, que es Argentina con cerca de un 50%. El resto de países está por debajo de un 20% de respuesta digital”, destacó Aboal.

“Fueron desplegados en territorio entre 4.500 y 5.000 censistas. Se verificaron 1.750.000 direcciones, más de 650 localidades urbanas. Eso implica un despliegue masivo en todo el territorio nacional”, agregó.

“Una vez finalizado el censo --aproximadamente en dos semanas-- iniciaremos la Encuesta Nacional de Evaluación Censal, una encuesta que va a llegar aproximadamente a unos 10.000 hogares, con un pequeño cuestionario, para verificar la calidad de la información del censo y además para establecer la cobertura del censo. Como todo censo, queda una pequeña porción de población sin censar, que en este caso estimamos en el 5 o 6 por ciento. Esta encuesta tendrá como uno de los objetivos determinar el tamaño de esa porción de la población. Pero además es un instrumento importante para evaluar la calidad del censo, lo que es una buena práctica que los institutos de estadística realizan. La encuesta será realizada por un equipo independiente del censo, pues estará evaluando la calidad”.



Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios

La Asociación de Afiliados al Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios invita a todos los profesionales activos y pasivos a la reunión a realizarse el próximo 15 de setiembre, hora 18:30, en la ciudad de Paysandú.

Salón de reuniones de COMEPA, sito en la calle Colón 1224 1er. piso, entre Montecaseros y Zorrilla de San Martín.

La aprobación de la Ley N°. 20.130, de reforma de la Seguridad Social, cuyo contenido nos afecta y el inminente ingreso al Poder Legislativo, del Proyecto de Ley Expres, entendemos nos obliga a tomar acciones conjuntas en defensa de la Caja Profesional y sus afiliados.